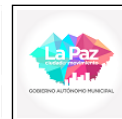


ESPECIFICACIONES TECNICAS

ITEM 1:	PROVISION Y COLOCACION REVESTIMIENTO CERAMICA (PEI IV)
UNIDAD:	m2
CODIGO:	GM-O-REV-044



1. DESCRIPCION

Este ítem se refiere al revestimiento de superficies de pisos y muros con cerámica con color incluyendo el trabajo de revoque del mismo de acuerdo a lo especificado en los planos de detalle y/o instrucciones del Supervisor de Obra.

2. MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

MATERIALES:

- ARENA FINA
- CEMENTO BLANCO
- CEMENTO
- CERAMICA DE ALTO TRAFICO (PEI IV)

Sin embargo, el listado precedente no puede ser considerado restrictivo o limitativo en cuanto a la provisión de cualquier otro material, herramienta y/o equipo adicional necesario para la correcta ejecución y culminación de los trabajos. En todo caso, el empleo de insumos adicionales a los señalados en la propuesta y que resultasen necesarios durante el periodo de ejecución de la obra, correrán por cuenta del Contratista a fin de que se garantice que los trabajos sean ejecutados y terminados de manera adecuada y a satisfacción de la Supervisión de Obra, aclarando que este aspecto no implicará en ningún caso un costo adicional para la Entidad.

La cerámica para revestimiento de pisos y paredes será de color homogéneo y su superficie esmaltada sin ondulaciones, para alto tráfico con PEI IV, de dimensiones que indiquen los planos o instruya el supervisor de obra, por lo que y el Contratista deberá presentar las certificaciones respectivas que avalen dicha calidad en caso de ser solicitado por el Supervisor de Obra.

El mortero de cemento y arena fina a emplearse será en proporción 1:3.

La arena fina deberá estar limpia y exenta de materiales tales como arcillas, barro adherido, escorias, cartón, estuco, pedazos de madera o materias orgánicas

Se utilizará CERÁMICA DE ALTO TRÁFICO (PEI IV) aprobada por la Supervisión en cuanto a la calidad, tamaño, textura y el color de las mismas libres de cualquier rajadura o desportilladura.

3. FORMA DE EJECUCIÓN

Preparación de la superficie:

La superficie deberá estar firme, limpia y uniforme, libre de aceites y selladores. Las superficies irregulares deberán ser niveladas con cemento y arena 1:3, dejándolas secar por un periodo de 24 horas antes de la instalación.

Si se aplica el ítem en muros, se removerán aquellos materiales extraños o residuos de morteros. En el caso de paramentos de hormigón se picarán, a objeto de obtener una mayor adherencia del mortero.

Preparación de la mezcla:

Para adherir la cerámica a la superficie preparada, se podrá utilizar, mortero de cemento y arena fina en proporción 1:3.

El mortero será de una consistencia que asegure su trabajabilidad y la manipulación de masas compactas, densas y de aspecto y coloración uniformes.

Se rechazará todo mortero que tenga 30 minutos o más a partir del momento de mezclado.

Se podrá utilizar cementos especiales para colocado de cerámica (cemento cola), bajo autorización del Supervisor de Obra, este adhesivo se mezclará con la cantidad de agua recomendada por el fabricante, hasta formar una pasta de consistencia suave y fácil de trabajar.

El colocado de la cerámica:

Tanto las piezas a ser colocadas, así como las superficies a revestir deberán ser humedecidas abundantemente.

En los pisos se marcará los niveles de referencia para el acabado final del revestimiento.

Se esparcirá la mezcla del mortero o el adhesivo sobre la superficie húmeda en forma uniforme de preferencia con plancha metálica y para su correcta distribución de la mezcla se recomienda posteriormente utilizar la plancha dentada.

Para revestimientos de paredes, se colocará el nivel vertical sobre la pared (en la ubicación donde las piezas de cerámica van a empezar) y se dibujará una línea hacia arriba usando un lápiz. Esta será la referencia para tu primera columna de la cerámica. Se debe colocar los espaciadores temporalmente entre estas para lograr un espacio de unión consistente (pueden ser clavos de una sola dimensión). Repetir sobre las hileras restantes (moviéndose hacia arriba) hasta que el espacio entero quede revestido.

Con un martillo de goma o madera se darán pequeños golpes a fin de eliminar los espacios vacíos entre la cerámica y el adhesivo o la superficie a la que se está fijando la cerámica.

Retirar los espaciadores de las piezas de las uniones y dejar que la mezcla se seque.

Las piezas de cerámica se colocarán afirmándolas con mortero de cemento Portland y arena en proporción 1:3 debiendo obtenerse una nivelación perfecta. Una vez ejecutada

la colocación de la cerámica se terminarán las juntas entre pieza y pieza las mismas que serán rellenas con lechada de cemento blanco.

El Contratista debe colocar las tuberías, cajas, etc. para las instalaciones eléctrica y sanitaria antes de proceder con el colocado de la cerámica.

La Supervisión deberá verificar el correcto colocado de la cerámica, inicialmente verificando el alineamiento de las mismas mediante las juntas y para verificar el colocado, podrá dar pequeños golpes sobre la superficie a fin de detectar vacíos debajo de la cerámica, de confirmarse dicha situación se marcaran los lugares y el contratista a su costo deberá retirar las piezas, picar el sector para retirar el adhesivo y colocar nuevamente las nuevas piezas.

4. MEDICIÓN

El revestimiento de cerámica se medirá en METRO CUADRADO (m²) correctamente realizado por el Contratista, tomando en cuenta únicamente las superficies netas ejecutadas; verificadas y aprobadas por el Supervisor de Obra.

5. FORMA DE PAGO

El pago del ítem se hará de acuerdo a la unidad y precio presentado. Este costo incluye la compensación total por todos los materiales, mano de obra, herramientas, equipo empleado y demás incidencias determinadas por ley.